

JARDINEX, JARDINES EXCLUSIVOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril de 1998

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de JARDINEX, JARDINES EXCLUSIVOS S.A. al 31 de Diciembre de 1997, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas de general aceptación, y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

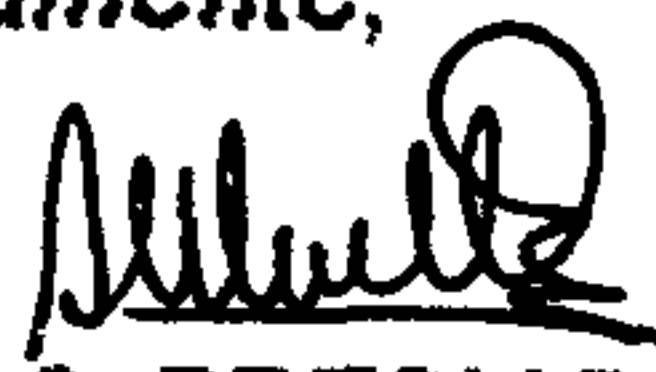
La correspondencia, los libros de Actas de la junta General de Accionistas, registros de Acciones, los comprobantes y libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías; aplicados de manera uniforme.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Durante el Ejercicio económico del año 1997 la empresa obtuvo una utilidad neta después de Impuesto a la Renta de S/.9'045.745, con una Venta Bruta de S/.187'300.000. Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Gerencia General.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de JARDINEX, JARDINES EXCLUSIVOS S.A., al 31 de Diciembre de 1997 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


ALBA G. PRECIADO MAILA
COMISARIO



79 ABR. 1998